

La pornografía, el nuevo monstruo maligno

Ha tenido que llegar la pornografía al debate social para que de nuevo se ponga sobre la mesa la importancia de la educación sexual en la infancia y adolescencia. Pero, ¿desde qué perspectiva queremos abordar esta educación? ¿Se debe volver a plantear la educación sexual como una herramienta para la prevención de riesgos? Así fue en el pasado reciente, cuando se basaba en el miedo a embarazos no planificados o en la prevención del VIH. Ahora le toca al porno ser el nuevo monstruo culpable de la violencia sexual hacia las mujeres.

A través de este artículo expondremos algunas ideas que nos planteamos desde la sexología, con el fin de contribuir a dar alguna luz al debate que ha llegado incluso a la agenda política del gobierno estatal.

De hecho, a finales de enero el presidente del Gobierno anunció en la presentación de la *Estrategia sobre menores, salud digital y privacidad* que era necesario llegar a un acuerdo de país para limitar el acceso de las y los menores al porno, basado en tres ejes: la aprobación de una Ley de protección integral a menores en el ámbito digital, el impulso de una estrategia multidisciplinar desde el ámbito educativo y avanzar en la creación de soluciones tecnológicas que impidan el acceso al contenido para adultos por parte de menores. Aunque básicamente compartamos la necesidad de abordar esta situación, el tono alarmista que utilizó - calificando de "epidemia" el consumo de porno por menores-, así como el hecho de que el enfoque educativo sea sólo uno de los tres ejes, nos hace entrever que las medidas prohibitivas >>

podrían considerarse prioritarias frente a un enfoque de cultivo, aprendizaje y crecimiento de esas personas menores.

A menudo escuchamos los datos y nos asustamos, culpamos al porno y concluimos que debemos hacerlo desaparecer. Como si eso fuera posible... La industria del porno es una de las más potentes del mundo. Incluso aunque se llegara a prohibir, reaparecería de manera ilegal creando más problemas de los que se pretendían eliminar, como sucedió en el pasado con la ley seca en EEUU. Es evidente que es necesario tomar medidas para impedir, o al menos dificultar, que llegue a manos de gente todavía en crecimiento; o que de llegar sea en edades más avanzadas, y que en caso de exposición a él -incluso sin buscarlo-, tengan herramientas que contribuyan a que el impacto sea el menor posible.

Como dice María Rodríguez Suárez, sexóloga y autora de la *Guía Construcción del imaginario sexual en*

las personas jóvenes. La pornografía como escuela, antes que poner el filtro en los dispositivos deberíamos poner uno en nuestras cabezas. ¿Cómo? Cultivando su pensamiento crítico desde bien peques. Para ello, la dimensión sexual debe ser atendida de forma clara y comprensiva desde la infancia.

Con respecto a la "responsabilidad" que se le achaca al porno ante las agresiones sexuales, creo que habría que matizarla. Los datos nos hablan de las denuncias, lo que no significa que haya más agresiones, sino que seguramente se estén denunciando comportamientos y actitudes que antes callábamos. Es interesante el artículo de Aitzole Araneta *El porno, los alarmismos, la prohibición y lo que pinta la educación de los sexos*, donde se recogen resultados de distintas investigaciones sobre este posible impacto de la pornografía en las conductas.

Es cierto que la pornografía mayoritaria, la comercial, refuerza la imagen de cuerpos poco realistas, transmite unas prácticas eróticas estereotipadas que en muchos casos expresan violencia, donde no hay juego ni seducción. No hay duda de que ello influye en la construcción del imaginario erótico de aquellas niñas, niños y adolescentes que todavía no han tenido experiencias eróticas compartidas, que carecen de experiencia vital.

Pero no achaquemos la culpa de la violencia al porno. Esta sociedad patriarcal sigue reproduciendo a través de otros mecanismos de socialización ese modelo de pareja heterosexual no igualitario, de feminidad complaciente y de masculinidad egocéntrica, un modelo erótico coitocéntrico (penetración frente a caricias), genital (penes y vaginas frente a corporalidades), finalista (el orgasmo frente al placer y el bienestar), agresivo (cachetadas frente a ternura). Por no hablar de otras violencias, como la precariedad laboral o el empobrecimiento femenino.

Entre las acusaciones a la pornografía como generadora de violencia, Emakunde, el instituto vasco de las mujeres, en su última campaña del 25N utilizó el eslogan "El porno es una escuela de violencia contra las mujeres". Olvidamos que la visión de la violencia empapa una gran parte de nuestras vidas: series de televisión, juegos de roles, noticieros... Y nadie habla de que se tenga que prohibir las películas de Marvel o la serie CSI. Por tanto, cabe poner en duda de si es realmente la violencia presente en el porno hegemónico lo que preocupa, o si la lucha contra el porno es el nuevo traje del puritanismo, en lucha contra los placeres carnales, los deseos eróticos...



La mejor manera de contrarrestar el peso del porno no es con medidas prohibitivas sino con una educación sexual. No hay recetas mágicas, pero sabemos que tenemos que hacer el camino de la mano de una Educación de los Sexos adecuada, integral, de calidad. Conocemos sus ingredientes:

- Los Derechos Sexuales deben estar garantizados para todas las personas, incluida la infancia y adolescencia. La Educación para los Sexos es uno de esos derechos.
- Entender la sexualidad en su completa dimensión. La sexualidad no es lo que hacemos, sino lo que somos. Somos sujetos sexuados, sexuales y eróticos desde nuestro nacimiento y el cuerpo, las emociones, la identidad, los deseos, la necesidad de vincularnos, el disfrute... forman parte de nuestro ser sexuado a lo largo de la vida, con especial impacto en la infancia.
- La curiosidad y la necesidad de saber es algo intrínseco al ser humano, y como seres sexuados que somos, desde que nacemos la curiosidad sobre la sexualidad es un hecho. Peques, adolescentes y jóvenes tienen curiosidad, quieren aprender y necesitan oportunidades para cultivar la sexualidad. Profesorado, familias, ámbito sanitario (pediatría...), cualquier agente educativo puede contribuir a educar en una sexualidad libre y gozosa. Cada ámbito deberá asumir sus responsabilidades.
- Si estamos en disposición de ofrecerles información, respuestas y sobre todo una buena acogida a lo que necesitan, sin juzgar, podremos hacer una buena educación sexual. Si no nos encuentran, beberán de otras fuentes y muchas veces no encuentran agua limpia, como es el caso de la pornografía hegemónica.
- Para posibilitar una Educación positiva de los Sexos debemos revisar nuestras ideas, creencias, vivencias, actitudes... sobre la sexualidad, porque como personas adultas las transmitimos al educarnos, queramos o no queramos, de manera consciente o inconsciente. Por ello, es imprescindible hacer una reflexión personal y colectiva para ser conscientes de lo que transmitimos y de qué cambiar para educar en una sexualidad positiva.
- Hablar de sexualidad, ¿qué emociones nos despierta? ¿Y cuando se trata del porno? Si en la primera la vergüenza se impone, en la segunda aparece el miedo, y de las miserias no se puede construir

nada positivo. Sin embargo, cultivando lo positivo, se afrontan los riesgos. Trabajando sólo los riesgos, excluimos todo lo que es positivo, es decir, la propia persona.

- Debemos distinguir entre profesionales de la sexología y de la educación. La función de las primeras -con bases pedagógicas, por supuesto- es realizar intervenciones programadas basadas en el conocimiento científico. Todos los demás agentes educativos intervienen diariamente y de manera transversal, al ser un modelo y referente para peques y jóvenes: en la gestión de muchas situaciones, al responder a muchas de sus preguntas, a través del curriculum oculto...

El respeto, la igualdad entre los sujetos sexuados, la diversidad de cuerpos, el deseo (o mejor, los deseos), los placeres, la no-violencia, la necesidad de consenso, la empatía, el cuidado... deberían estar presentes en la educación desde el nacimiento. Es imprescindible hablar de toda la dimensión positiva de la sexualidad para hacer una prevención real; si nos quedamos sólo en los riesgos y los miedos, la estrategia no funciona.

Es evidente que hay un problema y hay que hacer todo lo posible para abordarlo. Esperamos que el comité de personas expertas que se creará en breve a propuesta del Ministerio de Juventud e Infancia para diseñar una estrategia de protección a la infancia en el ámbito digital, cuente con personas sexólogas. Es imprescindible que en esta estrategia se considere la necesidad de una educación sexual realizada desde su dimensión integral y positiva. Cuanto más claros tengamos nuestros derechos, nuestros propios límites, el respeto que merecemos... antes detectaremos los riesgos.

Tenemos claro que una educación sexual adecuada reduce la influencia del porno. Pero logra mucho más que eso: mejora la vida de todas las personas, así como el entendimiento mutuo y la convivencia. ■

1 <https://www.aepd.es/prensa-y-comunicacion/notas-de-prensa/la-agencia-presenta-su-estrategia-global-sobre-menores-salud-digital-y-privacidad>

2 <https://protecdatalatam.com/noticias/las-35-medidas-y-las-10-actuaciones-de-la-aepd-para-limitar-el-acceso-de-los-menores-al-porno/>

3 http://www.cmpa.es/datos/571/LA_CONSTRUCCION_DEL_IMAGINARIO_SEX36.pdf

4 <https://bisaeps.wordpress.com/2024/02/02/el-porno-los-alarmismos-la-prohibicion-y-lo-que-pinta-la-educacion-de-los-sexos>